

TC 978

.M6

A5

v.2

1902



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

# DESAGÜE DEL VALLE

## APÉNDICES

000902

---

## Apéndice al Libro Segundo.

### Documento núm. 1.

(Estante 58.—Cajón 3.—Legajo 16.—Un sello azul que dice:—ARCHIVO GENERAL DE INDIAS.—  
SEVILLA.)

#### **Relacion de las obras y rreparos que se han hecho en las calzadas y albarradas de la Ciudad de México.**

Aviendome vuestra excelencia mandado le diese memoria y Razon de las obras y rreparos que se an hecho, assi de las longitudes, Latitudes y altitudes, de las calzadas y Repressas que detienen las aguas, como de las demás partes y entradas de la Ciudad; aviendo vuestra excelencia acudido á verlas con muy gran cuidado, se comensaron con el pusible cuidado en la forma siguiente:

Salí de aquesta Ciudad, á quatro de Julio del anno pasado de seiscientos y siete, con comision de vuestra excelencia para llamar Gente de algunas provincias para Reparar la calzada de san xpoval ecatepeg, por averse rroto la puente en ella y llebadose de la una parte y de la otra ochocientas varas de calzada, por ser como era de tierra y no poder Resistir ni detener el agua sin que la rompiese. Todo lo qual se hizo de piedra, para la permanencia y fortaleza que Requería, dandole bastante ancho y alto para rresistir y Repressar las aguas que alli bienen, por ser como son de tan gran abundancia y corrientes furiossas, acudiendo por alli las aguas del rrio Guatitlan y otros Rios, las avenidas de pachuca y vertientes de muchas serranias: de suerte que fue menester alzar cantidad en toda la calzada. Por que con venir toda la agua á esta Ciudad por las rroturas que avian hecho la dicha puente, estaba tan baja la dicha calzada, que cassi subia el agua por encima de lo que havia quedado de ella, I assi fue menester lebantarla toda ella de piedra, en longitud de quatro mil y ciento y ochenta y cinco baras, y de latitud tiene en el principio de ella que es en el pueblo de san xpoval ecatepeg beinte y quatro baras, I de zepa ó cimientto tiene treinta, por lo que ensancha y estieden los taluces para su fortaleza, I antes de llegar á la puente tiene treinta

baras de ancho y quarenta de zepa ó cimienta. En la Puente tiene setenta baras en lo ancho y ochenta de cepa. Por que como alli hazen la fuerza las corrientes de las aguas y son tan furiosas, para rressistirlas, y que quedasse seguro, fué menester todo aquesto. I hasta passar del molino tiene todo aquesto ancho. I pasando del tiene de ancho las beinte y quatro baras dichas y de zepa tiene treinta. Adelante desto tiene beinte baras de ancho por ser menos la fuerza de las aguas alli, sin el mas ancho que tiene la zepa que hazen y estienden los taluces y cepas; y mas adelante, tiene diez y ocho baras con que se continua y acaba la longitud y ancho de la dicha calzada sin lo que son los taluces y cepa. Tiene á la parte de la laguna de çumpango el taluz todo de piedra, muy estendido para rresistir las olas que alli hace el agua que son muy furiosas; y queda superior toda la calçada á la agua Represada dos baras y media en todo el largo de ella, con que tiene basso muy capaz para Recibir y detener muchas lluvias y avenidas, que con el dicho reparo y Retenencia de aguas, queda la tierra de la laguna que avia á la parte de Mexico descubierta I seca, de suerte que andan los ganandos libremente paziendo en ella.

I aviendo vuestra excelencia visitado esta obra, y las demas partes y entradas por donde se anegaba y rrecebia daño la Ciudad, me mandó vuestra excelencia las viesse, y que informasse de la necesidad que ubiesse y lo que conbenia hazerse en todas ellas. I assi fui á ver la calzada de Mexicalzingo, donde se rrepressan las aguas de las vertientes de las serranias de chalco y Rios, donde está repressa una muy grande laguna de mas de ocho leguas de longitud y muy ancha, la cual estaba tan baja que por algunas partes fué menester levantar una bara, y de que se hechase en la dicha calzada el costado de piedra á la parte de chalco, á do se repressa el agua, para que pudiesse rresistir la fuerza de ella, por ser como es la dicha calçada de tierra, de suerte que fué menester hecharle el costado de piedra de bara y media de grueso, talusado en forma destribo, y bara y quarta de alto superior al agua de dicha repressa, el qual costado se a hecho en toda la calzad (sic) que tiene sinco mil varas de longitud desde la puente de San Matheo hasta el ojo de agua de estapalapa.

La entrada de San anton, mandó vuestra excelencia se aderesasse por estar tan mala, que de ninguna suerte se podia entrar en la Ciudad, por estar aquel passo tan hondo, que se sumian hombres y cavallos, siendo aquesto impedimento para que no entrassen los bastimentos en la dicha Ciudad: este Reparó tubo quinientas baras de longitud y de latitud ó ancho beinte baras.

La entrada de Guadalupe estaba tan mala que cavallos y carretas atollaban sin poder salir, ni entrar en la Ciudad; mandó vuestra excelencia se aderesasse I rreparasse por estar tanbaja como estaba desde la puente del tizontlal asi á santana. I tubo este reparo ochocientas baras de longitud y de latitud treinta.

Assi mesmo estaba la entrada de tacuba muy mala, que fué menester lebantarla en muchas partes á bara y á mas, por que tambien atollaban los cavallos y gentes que por alli querian entrar y salir: tubo este reparo de longitud mil quinientas baras, desde la caxa del agua que está en la esquina de Augustin guerrero hasta las postreras cassas que estan adelante de san ypolito.

Tambien se aderesó la calçada que atrabiessa á chapultepeque de la de tacuba, y se rreparó en ella tres mil baras, y se cerraron las puentes que en ella estaban, que por ellas entraba el agua que baja de los altos de los Remedios y tacuba. Por ver el daño grande que por alli se le seguia á la Ciudad por venir tan derechamente encaminadas las aguas á ella, haziendose Repressa de ella en aquellos egidos, y para desaguar alguna parte de ellas, se hizo una sanxa de mil quinientas varas en longitud que desagua en los egidos de nuestra Señora de la piedad.

Los quales dichos rreparos fueron utiles y muy probechossos para reparar y librar aquesta Ciudad.—*Alonso Arias*.—(Con su rúbrica.)

(Al dorso se lee:)

«Relacion de las obras y rreparos que se an hecho en las calçadas y albarradas de esta Ciudad de Mexico.»

## Documento núm. 2.

(Estante 58.—Cajón 3.—Legajo 16.—Un sello azul que dice:—ARCHIVO GENERAL DE INDIAS.—SEVILLA.)

### Relacion de enrrico Martinez architeto y maestro mayor de la obra de el desague de la Laguna de México.

La gran Ciudad de tenoxtitlan Mexico, en las provincias de la Nueva España, en que moteçuma Rey y señor de ellas tenia su casa y asiento, quando el Marques Don fernando Cortes y los españoles de su compañia las conquistaron y pusieron en ovediencia de los Reyes de españa, estava fundada la tierra adentro ochenta leguas de el puerto de San Juan de Ulhua de la mar de el Norte, y otras ochenta de el puerto de acapulco de la mar de el sur, en una hoya y llanada de buen cielo y temple, rrodeada por todas partes de çerranias altas:—los rrios y bertientes de todas estas sierras, que son muchas, corren y bienen á parar de unas y otras Partes á lo mas vajo de la llanada